

Puedo en tomar
 posesion del destino de Re-
 gidor del Ayuntamiento, que el Sr.
 Gov.^o civil se ha servido con-
 ferirme, en remplazo del
 q.^o lo era D. Fran.^o Mariano
 de Acuña; y al efecto con-
 curriré á las Salas Capitu-
 lares el dia y hora, q.^o U.
 me señala en su oficio
 de 27. del actual, a q.^o con-
 texto.

Dado que ad. m. d. a. d.
 Aguilar 29. Dic. 1895.
 Salvador de M...

Sr. D. ... del Ayuntamiento de esta Pob.^o

